

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Expediente: 2015/000035.

2. Objeto del contrato.

Servicio de limpieza de las dos sedes de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, ubicadas en Aznalcázar y Huévar (Sevilla).

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

División en lotes: No.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinticuatro mil setecientos cuarenta euros (124.740,00 euros) (IVA excluido). Importe total: Ciento cincuenta mil novecientos treinta y cinco euros con cuarenta céntimos (150.935,40 euros), a lo que le corresponde un IVA de veintiséis mil ciento noventa y cinco euros con cuarenta céntimos (26.195,40 euros).

5. Fecha de adjudicación: 17 de septiembre de 2015.

Contratista: Alquiservi, S.L., CIF: B41651126.

Importe de adjudicación: 116.721,00 euros, IVA excluido. IVA: 24.511,41 euros. Importe total: 141.232,41 euros.

6. Fecha de formalización: 1 de octubre de 2015.

Sevilla, 15 de octubre de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.